**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 8/2023**

----------*S*e lleva a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil veintitrés, a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Mgtr. Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias, Ingeniera Estela Patricia VERDES, el Director del departamento de Ingeniería, Ingeniero Guillermo Luciano MAGALDI, la Directora del departamento de Ingeniería de procesos, Ingeniera María Luciana BALMACEDA y los siguientes consejeros: Doctor Eduardo Maximiliano ASENSIO, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniera Marcela BARACCO, Ingeniera Johana Sanoguera, Ingeniero Lucas Luciano MARTIN FERNANDEZ, Ingeniera María Silvina SAIBENE, Ingeniera Silvana MURATONA, Ingeniera Graciela Adriana BRAVO, Ingeniera maría Margarita Montenegro, y la TUAP Miriam del Valle DÍAZ. .

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO**

----------El Señor Decano, Mgtr. Sergio Luis Ribotta comienza informando que para quienes trabajan en la UNSL, en el día de la fecha se cobra el salario correspondiente al mes de agosto.

-Continúa informando que el martes en el Consejo Superior se aprobó el cronograma electoral, el cual inicia el 31 de agosto.

-Desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología se invitaa presenciar la firma del convenio y apertura de la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados de la Región de Cuyo **“**PICTO 2023 Región de Cuyo”.

-La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) llama, en forma conjunta con la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), y la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe), a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores/as formados/as y activos/as en temas de investigación específicos orientados por áreas de interés común entre las instituciones co-financiadoras.

Este convenio extraordinario de inversión en Ciencia y Tecnología para nuestra Universidad y la región, fue impulsado desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología UNSL en conjunto con Rectorado.

Los "PICTO Región de Cuyo" es una convocatoria destinada a Docentes e Investigadores/as de las 4 universidades para la presentación de Proyectos de Ciencia y Tecnología con alto financiamiento en tres categorías:

* Proyectos para Investigador/a Inicial
* Grupo de Reciente Formación
* Equipos de Trabajo para Proyectos en Red

-El próximo 5 de septiembre se realizará la Jornada de Promoción de Carreras de la UNSL. Será en los horarios de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en el campus universitario.

-La Expo al futuro se desarrollará los días 14 y 15 de septiembre en La Pedrera

-Impulsado por la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SsAEBU), el pasado jueves 24 reabrió sus puertas el buffet del Edificio del Departamento de Ciencias Agropecuarias, cerrado desde la pandemia.  
A pedido de los estudiantes de la FICA, este espacio reabrió vuelve a brindar los servicios de cafetería, panadería, bazar, librería y fotocopiadora.

El acto de reapertura se llevó a cabo al mediodía del jueves, con la presencia del Vicedecano, Dr. Federico Serra, el Secretario de Infraestructura, Informática, y Servicios Comunes, Ing. Guillermo Martínez, el Director de Departamento de Ingeniería, Esp. Guillermo Magaldi, la Directora de Departamento de Ciencias Agropecuarias, Esp. Patricia Verdes, la Subdirectora, Esp. Cecilia Lartigue; profesores, estudiantes y presidentes de los centros de estudiantes de la FICA, Sr Franco Debortoli y Sofía Calderón.

académico, ya que mucha gente transita por el sector. Es decir, ponerlo también a disposición del público en general”, adelantó.

-El próximo viernes 8 de septiembre, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se reunirá en el marco de su 90° Plenario de Rectoras y Rectores. Las autoridades proyectan un encuentro que contemple la participación simultánea mediante la virtualidad de quien así lo desee. A la vez, el evento contará con transmisión en vivo y abierta mediante nuestro [canal YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=gGdP83xXDus).

El plenario se llevará a cabo en la ciudad de La Punta, a 20 km al norte de la ciudad de San Luis, capital de la provincia homónima. La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) será anfitriona de esta instancia de acuerdos que se espera compartir con diferentes autoridades nacionales. Asimismo, se proyecta el debate que posibilite arribar al proyecto de presupuesto universitario 2024 que debe ser presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

El plenario constituye la asamblea general y es el órgano máximo del Consejo. Entre sus atribuciones, según lo establecido en el artículo 8° de su estatuto, figuran las siguientes:

Definir y aprobar las políticas del Consejo.

Aprobar convenios o acuerdos de interés interuniversitario, educativo, científico, cultural o tecnológico con entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas.

Fuente: CIN

-A partir del mes de julio, personal de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SsAEBU) lleva adelante el mantenimiento de los espacios verdes del Centro Universitario Villa Mercedes de la UNSL.

El subsecretario de la SAEBU, Ing. Matías Funes informó que las tareas iniciaron con el desmalezamiento del todo el predio, para dar paso a la parquización del mismo. “También se llevarán a cabo tareas de pintura y mejoras en general. En sintonía, se llevarán adelante estos mismos trabajos, en el campus de Agronomía y la Residencia Universitaria. Todas estas mejoras son concretadas en el marco de las actividades conmemorativas por el 50 aniversario de la UNSL, que tendrán lugar el 24 de octubre”, destacó el Ing. Funes.

Por último, el responsable recordó que estas actividades fueron acordadas en la reunión que mantuvieron el pasado 27 de junio, el Rector de la UNSL, CPN Víctor Moriñigo, el Decano y Vicedecano de la FICA, Mgtr. Sergio Ribotta y Dr. Federico Serra junto al Jefe de la SsAEBU, Sr. Oreste Giménez.

-A partir del 1° de septiembre el menú para estudiantes tendrá un costo de $350 (antes $280 aumento del 25%), mientras que para aportantes será de $700. Así fue anunciado en la última sesión del Consejo Superior por el rector de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), C.P.N. Víctor Moriñigo.

En este sentido, el secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (Saebu), Lic. Raül Páez, expresó que el objetivo principal es mantener la calidad de las viandas. «Nos vemos obligados a aumentar. Intentamos otras alternativas, en su momento nos ayudó Rectorado con las licitaciones, pero ya es inevitable. Podríamos acortar las porciones, perder la calidad, cambiar de menú, pero no queremos sacrificar esto», afirmó.

-La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) les dio la bienvenida a 22 estudiantes de intercambio en el Salón de los Escudos. Fueron recibidos/as con un desayuno que compartieron con el Rector de la Institución, autoridades de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y de las distintas Unidades Académicas.

El secretario de Relaciones Interinstitucionales, Dr. Félix Nieto Quintas, inició la jornada con la presentación de cada autoridad y remarcó la importancia de dar una bienvenida formal. Al respecto expresó: «hoy vivimos en un mundo más conectado, más digital y más global y este tipo de experiencia produce un cambio en la formación significativo. Queremos acompañar ese proceso para que sea lo más confortable». En este marco, jóvenes de Brasil, Bolivia, México, Colombia, Chile, Uruguay, España, Paraguay, Ecuador y Perú recibieron un obsequio que consistió en un kit de diferentes productos generados en la UNSL. A su vez, en este encuentro transmitieron un video en el que estudiantes del semestre anterior contaron sus vivencias. Este audiovisual fue dirigido por una de sus protagonistas, quien actualmente cursa la Licenciatura en Comunicación Social.

Nieto Quintas destacó que la Universidad no solo enseña, sino que contribuye a la integración regional y de los países como política de la internacionalización de la educación superior. En ese sentido, invitó a los/as presentes a sumarse a una jornada intercultural que se realizará a fines de octubre con el fin de conocerse, intercambiar saberes y celebrar. Por su parte, el rector de la UNSL, C.P.N. Víctor Moriñigo, habló acerca de la importancia de disfrutar. «Muchas veces uno vive demasiado acelerado tratando de llegar a algún lugar, de cumplir algún objetivo, ya sea por mandato propio o familiar. Estoy convencido que ustedes se deben permitir disfrutar el viaje, disfrutar el mientras tanto, disfrutar la experiencia. Es en ese trayecto en el que se dan condiciones de relaciones muy ricas para la formación de cada uno como persona», reflexionó el funcionario.

Finalmente, representantes de la Delegación de Migraciones de San Luis asesoraron a los/as estudiantes acerca de los trámites que deben realizar y resolvieron inquietudes.

-El rector de la Universidad Nacional de San Luis, C.P.N. Víctor Moriñigo, se reunió con la Comisión Asesora de Extensión Universitaria (CAEX) para informar la decisión de aumentar en un 100% el financiamiento de los Proyectos de Extensión de Interés Social y de los Proyectos de Extensión y Docencia 2023.

El Rector de la UNSL mantuvo una reunión con los integrantes de la CAEX: Abg. Manuel Castillo, Lic. Luciana Melto, Ing. Mariana Saber, Mgtr. Vicente Fusco, Esp. Carina Luna, Mgtr. Belén Piola, Esp. Agustina Generoso, Dra. María Verónica Pérez Chaca y Lic. Pamela Bianco. En la misma, les comunicó lo dialogado en el Consejo Superior y les informó la decisión de aumentar un 100% el financiamiento de los PEIS y los PED correspondientes a la convocatoria 2023.

Hizo hincapié en seguir fomentando los diálogos y las actividades para el fortalecimiento de la extensión universitaria y seguir promoviendo el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación, la prestación de servicios y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la sociedad.

Proyectos de Extensión de Interés Social

Los PEIS están orientados al abordaje de problemáticas socioeconómicas, socio ambientales y/o socioculturales en forma interdisciplinaria y conjunta con las organizaciones destinatarias del medio. Tienen la finalidad de contribuir a la promoción de la expansión de las capacidades humanas de la sociedad, con una meta clara en relación con el mejoramiento de la calidad de vida y buscando asegurar el impacto de sus acciones.

Proyectos de Extensión y Docencia

Los PED son propuestos por docentes de la UNSL y constituyen un espacio para el diseño de estrategias orientadas a relacionar el aprendizaje con la vida real. Tienen por objeto integrar las acciones de extensión al proceso de enseñanza y aprendizaje de contenidos específicos de los programas curriculares en contexto real, e iniciar la formación del alumnado a partir de la identificación de una situación-problema, desde la cual se buscan alternativas para implementar acciones que trasciendan la instancia de análisis y diagnóstico.

**III.-INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-María Cecilia Ávila (por razones laborales)

-Marcos Jofré (por estudio)

----------El Consejo Directivo resolvió, por unanimidad: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

TRATAMIENTO EN CONJUNTO COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Y COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Expediente Electrónico

**1.-TRÁMITE 6948 / 2023.** REESTRUCTURACIÓN DE ÁREAS DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

----------La Comisión de Asuntos Académicos en conjunto con la Comisión de Interpretación y Reglamento proponen avalar la propuesta del Director del departamento de Ingeniería, Mgtr. Ing. Guillermo Magaldi y Aprobar la reestructuración del área “Tecnología”, remplazándola por la creación de dos nuevas áreas denominadas “Área de Materiales y Estructuras” y “Área de Gestión” que repartirán los recursos disponibles según la propuesta.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de las comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamento, avalar la propuesta del Director del departamento de Ingeniería, Mgtr. Ing. Guillermo Magaldi y Aprobar la reestructuración del área “Tecnología”, remplazándola por la creación de dos nuevas áreas denominadas “Área de Materiales y Estructuras” y “Área de Gestión” que repartirán los recursos disponibles según la propuesta.**

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Expedientes en formato papel

**1.EXP-USL:0008715/2021. COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARIA LAURA ALIAGA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA - ÁREA: MATEMÁTICA – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 24/08/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 165-168, aprobar el orden de méritos y proponer al Consejo Superior la designación del Mg. Jorge Leandro LEPORATI (DNI 17247844) para cubrir el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Matemática) correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 165-168, y proponer al Consejo Superior aprobar el orden de méritos y la designación del Mg. Jorge Leandro LEPORATI (DNI 17247844) para cubrir el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área: Matemática correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**2.-EXP-USL:0007441/2020. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARISOL NIEVAS.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PROCESOS FISICOS. ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 1 (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA) – DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 24/08/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 132-138, aprobar el orden de méritos y proponer al Consejo Superior la designación de la Mg. Mirta Liliana POSSETTO (DNI 14035786) para cubrir el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Procesos Físicos; Asignatura Operaciones Unitarias 1; Carrera: Ingeniería Química) correspondiente al Departamento de Ingeniería de Procesos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 132-138, y proponer al Consejo Superior aprobar el orden de méritos y la designación de la Mg. Mirta Liliana POSSETTO (DNI 14035786) para cubrir el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Procesos Físicos; Asignatura Operaciones Unitarias 1; Carrera: Ingeniería Química) correspondiente al Departamento de Ingeniería de Procesos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**3.-EXP-USL:0018043/2022. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JOSÉ LUIS MILANO**. SOLICITA LLAMADO A INSCRIPCION DE ASPIRANTES CERRADO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÍN EXCLUSIVA, SUPLENTE. ÁREA: GESTIÓN Y SERVICIOS ASIGNATURA: TECNOLOGÍA DE LOS SERVICIOS INDUSTRIALES Y ELECTRICIDAD (CARRERA: INGENIERÍA EN ALIMENTOS) – DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 28/08/23, aconseja vuelva a la Comisión Evaluadora a los efectos de que amplíe los ítems “Título de postgrado”, “Formación de Recursos Humanos” y “Participación en investigación” justificando los criterios utilizados para realizar la evaluación de los antecedentes de las postulantes según consta en Acta 2 a fs. 86-88.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Comisión de Asuntos Académicos, y Girar las presentes Actuaciones a la Comisión Evaluadora a los efectos de que amplíe los ítems “Título de postgrado”, “Formación de Recursos Humanos” y “Participación en investigación” justificando los criterios utilizados para realizar la evaluación de los antecedentes de las postulantes según consta en Acta 2 a fs. 86-88.**

**4.-EXP-USL:0000425/02023**. **COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARIA LAURA ALIAGA.** SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION EXCLUSIVA, CARACTER EFECTIVO P/ EL ÁREA DE MATEMATICA, CARRERA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 28/08/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 34-37, aprobar el orden de méritos y designar a José Martín GARCIARENA UCELAY (DNI 34879763) para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Matemática; Carrera: Ingeniería Electrónica) correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 34-37, aprobar el orden de méritos y designar al Ingeniero José Martín GARCIARENA UCELAY (DNI 34879763) para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Matemática; Carrera: Ingeniería Electrónica) correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**5.-EXP-USL:0001630/2023. COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA CARLOS RODRIGO BECERRA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL - ASIGNATURA: PASTIZALES NATURALES. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 28/08/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 47-50, aprobar el orden de méritos y proponer al Consejo Superior la designación de Martín Federico RODRÍGUEZ RIVERA (DNI 23735725) para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Producción Animal; Asignatura: Pastizales Naturales; Carrera: Ingeniería Agronómica) correspondiente al Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

---------- El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 47-50, aprobar el orden de méritos y Designar al Licenciado Martín Federico RODRÍGUEZ RIVERA (DNI 23735725) para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Producción Animal; Asignatura: Pastizales Naturales; Carrera: Ingeniería Agronómica) correspondiente al Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**6.-EXP-USL:0001081/2023.** **COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARIA LAURA ALIAGA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVÁ. ÁREA: MATEMÁTICA - ASIGNATURA: ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA (CARRERA: ING. ELECTRÓNICA) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 28/08/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 63-72, aprobar el orden de méritos (1º: Noelia Belén BORTOLUSSI; 2º: Fernanda Cecilia UVIETA) y designar a Noelia Belén BORTOLUSSI (DNI 35474733) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Matemática; Asignatura: Álgebra y Geometría Analítica; Carrera: Ingeniería Electrónica) correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 63-72, aprobar el orden de méritos (1º: Noelia Belén BORTOLUSSI; 2º: Fernanda Cecilia UVIETA) y designar a la Licenciada Noelia Belén BORTOLUSSI (DNI 35474733) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Matemática; Asignatura: Álgebra y Geometría Analítica; Carrera: Ingeniería Electrónica) correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**7.-EXP-USL:0002206/2023. DOCTOR INGENIERO PABLO SANTIAGO BELZUNCE**. LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE, ÁREA: PROCESOS QUÍMICOS, ASIGNATURA: INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUIMICAS II. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 28/08/2023, aconseja avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 40-41, aprobar el orden de mérito (1º: Fabiana Alejandra BRUSASCA; 2º Juliana Ayelén GALARZA) y proponer la designación de Fabiana Alejandra BRUSASCA (DNI 23315267) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Designación Suplente (Área: Procesos Químicos; Asignatura: Ingeniería de las Reacciones Químicas II) del Departamento de Ingeniería de Procesos de la FICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 40-41, aprobar el orden de mérito (1º: Fabiana Alejandra BRUSASCA; 2º Juliana Ayelén GALARZA) y Designar a la Ingeniera Fabiana Alejandra BRUSASCA (DNI 23315267) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Designación Suplente (Área: Procesos Químicos; Asignatura: Ingeniería de las Reacciones Químicas II) del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**8.-EXP-USL:0008259/2021. COORDINADORA DE ÁREA, ESPECIALISTA SILVANA ANALÍA MURATONA.** REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE - ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 3 (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 28/08/2023, luego de analizar el expediente, observa que la normativa a la cual la Comisión Evaluadora hace referencia para la evaluación de los antecedentes corresponde a una ordenanza ya derogada (OCS 63/21), pero que la ponderación de los mismos no ha sido modificada en la Ordenanza vigente (OCS 13/23), esta Comisión aconseja avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 132-133, aprobar el orden de mérito y proponer la designación de María Gabriela ACHAD (DNI 33667873) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Designación Suplente (Área: Procesos Físicos; Asignatura: Operaciones Unitarias 3; Carrera: Ingeniería Química) del Departamento de Ingeniería de Procesos de la FICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 132-133, aprobar el orden de mérito y Designar a la Ingeniera María Gabriela ACHAD (DNI 33667873) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Designación Suplente (Área: Procesos Físicos; Asignatura: Operaciones Unitarias 3; Carrera: Ingeniería Química) del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**9.-EXP-USL:0002455/2023. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO LUCAS RODRIGO.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ÁREA: MECÁNICA - ASIGNATURA: TECNOLOGÍA MECÁNICA – DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 28/08/2023, aconseja avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 33-35, aprobar el orden de mérito (1º: Alexis Nathaniel SILVA; 2º: Jésica Jimena MUÑOZ) y proponer la designación de Alexis Nathaniel SILVA (DNI 33965726) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Suplente (Área: Mecánica; Asignatura: Tecnología Mecánica) del Departamento de Ingeniería de la FICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 33-35, aprobar el orden de mérito (1º: Alexis Nathaniel SILVA; 2º: Jésica Jimena MUÑOZ) y Designar al Ingeniero Alexis Nathaniel SILVA (DNI 33965726) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Suplente (Área: Mecánica; Asignatura: Tecnología Mecánica) del Departamento de Ingeniería.**

**10.-EXP-USL:0002608/2023. COORDINADOR DE ÁREA LUCAS MARTIN FERNANDEZ.** REGISTRO DE ASPIRANTES PUBLICO Y ABIERTO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: ELECTRÓNICA-DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 28/08/2023, aconseja avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 24-25, aprobar el orden de mérito (1º Juan Pablo PEÑALOZA; 2º Alfredo Alejandro GRIOTTI) y proponer la designación de Juan Pablo PEÑALOZA (DNI 40722571) en el cargo de Auxiliar de Primero, Dedicación Simple, Designación Suplente, para el Área: Electrónica del Departamento de Ingeniería de Procesos de la FICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 24-25, aprobar el orden de mérito (1º Juan Pablo PEÑALOZA; 2º Alfredo Alejandro GRIOTTI) y Designar al Ingeniero Juan Pablo PEÑALOZA (DNI 40722571) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, Designación Suplente, para el Área: Electrónica del Departamento de Ingeniería.**

**11.-EXP-USL:0005844/2023. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA ROMINA OSSES.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL. ASIGNATURA: FORRAJES. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 28 de agosto de 2023, aconseja avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, Área Producción Animal, con temas de la Asignatura Forrajes, del Departamento de Ciencias Agropecuarias (Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, y proceder al sorteo del Jurado propuesto a fojas 2.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Producción Animal, con temas de la Asignatura Forrajes, del Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Doctor Julio Ricardo Galli (DNI 13077540) (Universidad Nacional de Rosario)**

**Doctor Osvaldo Andrés Barbosa (DNI Nº 14245222) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora Mercedes Josefa Liliana Privitello (DNI Nº 12503719) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Magister Cecilia Rebora (DNI 22566415) (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Doctora María Cecilia Fernández Belmonte (DNI N° 16133181) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Ricardo Luis Sager (DNI N° 11306272) (Universidad Nacional de San Luis)** --

**12.-EXP-USL:0005742/2023. DOCTORA LILIANA VILLEGAS.** SOLICITA LA EXCEPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO BIOMETRICO DEL DOCTOR TONELLI FRANCO DURANTE EL AÑO 2023.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 28 de agosto de 2023, aconseja autorizar la excepción de control biométrico un día a la semana durante lo que resta del año 2023 al Dr. Franco TONELLI en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y autorizar la excepción de control biométrico un día a la semana durante lo que resta del año 2023 al Dr. Franco TONELLI (DNI 95956211) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación efectiva.**

**Expedientes Electrónicos**

**1.-EXPEDIENTE ELECTRÓNICO 5929/2023** PLAN DOCENTE DEFINITIVO 2022 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

----------La Comisión de Asuntos Académicos, aconseja aprobar del Plan Docente Definitivo correspondiente al año 2022 del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Aprobar del Plan Docente Definitivo correspondiente al año 2022 del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.**

**2.-EXPEDIENTE ELECTRÓNICO 4951/2023** **DIRECTORA DE CARRERA INGENIERA SIVIA BONIVARDO**. PROYECTO DE TEXTO ORDENADO (TO) DEL PLAN DE ESTUDIOS 11/04 CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA. -

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja Aprobar el Anteproyecto de Texto Ordenado del Plan de Estudios 11/04 de la Carrera Ingeniería Agronómica con las siguientes correcciones:

En el Anexo Punto 12. CONTENIDOS MÍNIMOS DE CURSOS OBLIGATORIOS, INTRODUCTORIO E INTEGRADORES

Donde dice “18. MAQUINARIA” debe decir “18. MAQUINARIA AGRÍCOLA”

Donde dice “22. MEJORAMIENTO GENÉTICO” debe decir “22. MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL”

Donde dice “26. HIDROLOGÍA” debe decir “26. HIDROLOGÍA AGRÍCOLA”

Donde dice “32. ECONOMÍA” debe decir “32. ECONOMÍA AGRARIA”

Donde dice “33. NUTRICIÓN” debe decir “33. NUTRICIÓN ANIMAL”

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Aprobar el Anteproyecto de Texto Ordenado del Plan de Estudios 11/04 de la Carrera Ingeniería Agronómica con las siguientes correcciones:**

**En el Anexo Punto 12. CONTENIDOS MÍNIMOS DE CURSOS OBLIGATORIOS, INTRODUCTORIO E INTEGRADORES**

**Donde dice “18. MAQUINARIA” debe decir “18. MAQUINARIA AGRÍCOLA”**

**Donde dice “22. MEJORAMIENTO GENÉTICO” debe decir “22. MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL”**

**Donde dice “26. HIDROLOGÍA” debe decir “26. HIDROLOGÍA AGRÍCOLA”**

**Donde dice “32. ECONOMÍA” debe decir “32. ECONOMÍA AGRARIA”**

**Donde dice “33. NUTRICIÓN” debe decir “33. NUTRICIÓN ANIMAL”**

**V.-ASUNTOS ENTRADOS**

**Expediente Electrónico**

**1.-EXPEDIENTE ELECTRÓNICO 6368 / 2023. SILVIA BONIVARDO.** LICENCIA COMO CONSEJERA DOCENTE AL CONSEJO DIRECTIVO, DESDE EL DÍA DE LA FECHA HASTA EL 01/ABR/2024.-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Justificar las inasistencias de la Ingeniera Silvia Liliana Bonivardo a partir del día 31 de agosto de 2023 y hasta el 01 de abril de 2024. Motiva dicha solicitud el estar abocada al proceso de acreditación desde la dirección de la Comisión de Carrera la cual ejerce.**

Expedientes en formato papel

**1.-EXP-USL:0018534/2022. SECRETARIA ACADEMICA, INGENIERA PATRICIA GIMENO.** COMPETENCIAS PARA EL INGRESO. PROTOCOLIZACIÓN.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto de Resolución sobre Competencias requeridas para el ingreso a Carreras de FICA.**

*Para otorgar Referéndum*

**2.-EXP-USL:0003961/2023. CARLOS EDUARDO GIMENEZ**. RENUNCIA AL CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, ÁREA FÍSICA, A PARTIR DEL 17 DE ABRIL DE 2023.

*Resolución D Nº 776/2023*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Otorgar referéndum a la Resolución D Nº 776/2023 en la que se acepta la renuncia presentada por el Señor Carlos Eduardo Giménez (DNI 36414565) en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación simple, designación interina en el Área Física del departamento de Ciencias Básicas.**

**3.-EXP-USL: 0005410/2023.RICARDO FEDERICO ZILL.** RENUNCIA AL CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA (ESTUDIANTE), DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO. ÁREA: DESARROLLO RURAL

*Resolución D Nº 744/2023*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Otorgar referéndum a la Resolución D Nº 744/2023 en la que se acepta la renuncia presentada por el Señor Ricardo Federico Zill (DNI 36046782) en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación simple, designación interina en el Área Desarrollo Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

----------Siendo las 12.40 hrs finaliza la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo